

Los Gobiernos heterogéneos

UN ABSURDO

(Colaboración para GACETA DE TENERIFE)

Gobiernos heterogéneos los ha habido y los hay en España y en muchas partes. Pero la heterogeneidad, más todavía en unidad, para los fines gubernativos. En España, por ejemplo, vimos en un Gobierno, bajo la presidencia de don Antonio Maura, a Dato, a Romanones, a Alba y a Cambó. Mayor heterogeneidad es imposible. Y sin embargo aquellos hombres fueron un sólo hombre hasta la realización del programa convenido, del programa obligado. Formaban una orquesta y no una murga.

Fuera de España han acontecido o acontecen las cosas análogamente. Poincaré estaba muy lejos de coincidir con Herriot y con otros elementos que incluso le habían combatido con saña. Poincaré, Herriot y esos otros elementos gobernaron juntos y, mientras lo estuvieron, aparecieron concertados en el pensamiento y en la acción.

Ahora mismo, en Inglaterra, se da el caso de una conjunción de fuerzas políticas y parlamentarias separadas por abismos de doctrina. Se han unido bajo la presidencia de Mac Donald, socialista de siempre, conservadores y liberales enemigos de siempre, también, de los socialistas. Se han unido para uno o varios objetivos comunes, y no va cada cual por su lado, sino que marchan todos, como un sólo hombre, en dirección a la meta, o sea, para realizar los objetivos de referencia.

El Gobierno provisional republicano no es más heterogéneo que el de Mac Donald, ni que alguno de los que presidió Poincaré, ni el aludido que se formó en España el año 48. Pero en todas partes el concierto, de suyo difícil, de lo heterogéneo,

se hace para un fin o para unos fines determinados, mediante una unidad transitoria, porque de otro modo no se lograrían. Pues aquí no se hace eso, ni se busca eso, ni se reconoce la necesidad de eso. En el Gobierno están los representantes de los grupos parlamentarios, en realidad por el título de tal representación.

Si cada uno de los ministros representa a un determinado número de asambleístas, a un determinado número de votos, el acuerdo de los ministros es lo primero que ha debido procurarse y reflejarse en una ponencia. Gobierno sin criterio es el absurdo de la nave sin timón, sin brújula y sin capitán, a merced de las olas y de los vientos. Y así es como se pretende hacer cosa tan fundamental y de tanta trascendencia como una Constitución.

El señor Alba no expresó anteayer estos conceptos, pero discretamente los insinuó, y el señor Alcalá Zamora, que es verdad que siempre se cree perseguido, echó mano de la caja de los truenos y arrojó sobre el ministro de Hacienda el peso de una mayoría que, como todas, y quizá más que todas, es astuciosa y emotiva. El presidente del Gobierno provisional fué aplaudido y aclamado pero el señor Alcalá Zamora no tenía razón, y la prueba de que no la tenía es que, en la realidad, siquiera pasajeramente, triunfaba el criterio intervencionista del Gobierno, sobre el criterio de libertad y de abstención que cómodamente y antiparlamentariamente vienen sosteniendo los señores que lo forman.

Miguel PENAFLOR
Madrid, Septiembre de 1931.

Los accidentes marítimos

El "Tordera" sufre importantes averías a 207 millas de Tenerife

El "Fuerteventura" ha zarpado a toda marcha a prestarle auxilio

Se reciben radiogramas del capitán del vapor de la Trasmediterránea *Tordera*, comunicando que a 207 millas de Tenerife y a 13° 45 minutos longitud y 30° 50 minutos de latitud, se encuentra dicho buque sin rumbo, debido a una importante avería en el eje de la hélice.

El correo interinsular *Fuerteventura* ha zarpado a toda marcha para dicho lugar, con objeto de remolcar a aquel buque hasta el puerto de La Luz.

El *Tordera* cargó en Tenerife 2.944

huacales de plátanos, y en Las Palmas 375 huacales y 1.237 racimos.

Dicha fruta será trasladada al Puerto Arolas, que esta noche llegará a nuestro puerto, procedente de Cádiz y Santa Cruz de La Palma.

Tanto este buque como el *Ciudad de Sevilla*, que en la mañana de ayer zarpó del puerto de esta capital, están en comunicación permanente con el capitán del *Tordera*.

Este buque no llevaba ni pasajeros ni correspondencia.

Ante la Ley Agraria

Guerra del Río ya no es grato a los socialistas de Las Palmas

De un artículo que *La Voz Obrera*, de Las Palmas, acaba de publicar hablando de la proyectada Ley Agraria y de la actitud parlamentaria del diputado republicano-radical señor Guerra del Río, son los siguientes párrafos, que a título de información reproducimos:

"Los Ayuntamientos de los pueblos, compuestos por gentes casi en su totalidad, que aún no se han dado cuenta de lo que es el nuevo régimen y que están carentes de todo ideal, han telegrafiado al Gobierno apoyando a la Comisión que se encuentra en Madrid mandada por los terratenientes para ver de escabullirse de la nueva Ley; pero esto en realidad no nos asusta y mucho menos nos extraña. Los Ayuntamientos de los pueblos no han hecho más que seguir la táctica de ese nuevo caudillo—mejor dicho, de ese candidato a caudillo—que se llama Rafael Guerra del Río, que incondicionalmente se ha puesto a disposición de los ricos, porque los que no tienen nada, poco o nada le interesa. Guerra del Río, el diputado revolucionario, quiso hacer un auto de fe en la Plaza de la República con las candidaturas monárquicas en caso de ser derrotado en las elecciones; pero no obstante, para el tinglado que ha montado en los pueblos, solo monárquicos ha escogido.

Los pueblos se han mostrado abiertamente contra la capital y contra la misma República, poniéndose de parte de los millonarios. A la capital corresponde dar un acto para que el Gobierno se dé cuenta de que en Canarias necesitamos, como en el resto de España, de una Ley que arranque algo a los ricos en beneficio de los trabajadores. Nosotros, desde estas columnas, proponemos a la Federación Obrera de Gran Canaria y al partido socialista de Las Palmas organicen un acto,

en el que se le dé un mentís a los Ayuntamientos de los pueblos y una desautorización fulminante a Guerra del Río, a ese diputado tan revolucionario en sus propagandas electorales y tan pastelerito y atomizado en los radicalismos de la República. Los canarios no debemos permitir que se nos engañe con más o menos sagacidad.

Los que dieron el acta a ese hombre que ayer en la tribuna mostraba sus garras de tigre a los ricos y que hoy les acaricia como mansa gacela, en el deber están de decirles que han sido engañados y que como lo conocemos ya, no retorne a estos lares en busca de un acta de la que no ha sabido o no ha querido hacer el uso para que le fué otorgada y que en vez de ponerla al servicio de la República, la ha utilizado para granjearse la simpatía de los adinerados, que son los que le interesa.

Guerra del Río fué para nosotros un destructor del caciquismo leonino; pero es hoy para nosotros un constructor de un tinglado caciquil con los desperdicios de aquel funesto leonismo, que en la República puede sernos más funesto que lo fué aquel, con ser mucho.

A los diputados socialistas y al partido socialista, corresponde dar la batalla a ese nuevo mecías que engañosamente quiere erigirse en dueño y señor de la política viejada de épocas pasadas que no volverán, por mucho que en ello se afane ese electrizador de masas confiadas y deseosas de libertadores honrados."

Motors
Siemens
Los más conocidos

Rigurosamente histórico

La cultura de algunos gobernadores civiles

Dice el importante rotativo madrileño *El Debate*:

"El gobernador de una provincia de Levante llamó a su despacho a un Religioso para decirle que había recibido denuncias de que en sus predicaciones hablaba contra la Religión.

El Religioso, hombre de gran prudencia y virtud, que suele limitarse en sus sermones a explicar el Evangelio, se mostró extrañado de tales denuncias afirmando que no podía creer que oyentes de buena intención dieran una interpretación falsa a sus palabras.

Y añadió en su defensa: —Yo, señor gobernador, he recorrido toda la provincia predicando... Soy bastante conocido, porque he misionado mucho en Cuaresma...

El gobernador quedó pensativo, y tras un corto silencio, exclamó:

—Cuaresma! Cuaresma!... Llevo poco tiempo en esta provincia. ¿Hacia dónde cae ese pueblo?"

Por nuestros pueblos

De la vida canaria

LA LAGUNA

Fiesta del Rosario

La Vble. Hermandad del Rosario ha tomado el acuerdo de celebrar este año, con toda brillantez, las fiestas en honor de su Patrona, la Santísima Virgen del Rosario, que anualmente tienen lugar en la parroquia de Santo Domingo de esta ciudad.

Los cultos religiosos prometen estar solemnísimos, pues se cuenta con la cooperación valiosísima del insigne señor Obispo, Fray Albino González Menéndez Reigada, que predicará el sermón de la función del día principal de la fiesta.

Del Triduo se han hecho cargo elocuentes oradores sagrados, así como de los ejercicios de por la mañana.

La Misa de Comunión general es probable que la diga el dignísimo Dean de esta Santa Iglesia Catedral, don Enrique González Medina.

En cuanto a la parte popular, podemos decir que será la mejor que en esta clase de espectáculos se ha celebrado este año en La Laguna.

Tan pronto como esté ultimado el programa general lo daremos a conocer a nuestros lectores.—*El Corresponsal*.

GARACHICO

Una conferencia

Siguiendo el ciclo de interesantes conferencias que ha organizado la Federación Obrera de esta localidad, el próximo martes disertará en el Ginema Gara el presidente de este organismo don Augusto Goevas-Pinto Felipe, sobre el interesante tema *Origen y concepto de la autoridad. La revolución como fuente jurídica de derecho*.

Esta conferencia del líder socialista ha despertado extraordinario interés y de seguro se verá muy concurrida.

La fiesta del Cristo de la Misericordia

Con verdadera actividad y animación se continúan por las comisiones la preparación de los diferentes números de estas renombradas fiestas.

Además de las bandas de música de esta localidad y la Orquesta, amenizarán los diferentes festejos la Banda de la vecina ciudad de Teod.

Los fuegos del Risco serán el año actual algo extraordinario y muy merecedor de que se vean y admiren por los forasteros.

Además de la iluminación acostumbrada en las peñas, el año actual se iluminarán también con *hachitos* el risco de la *Atalaya* y casi todo el término municipal del pueblo del Tanque, que se ve desde Garachico, así como también la parte de la Culata y Genovés, todo lo que constituirá un espectáculo extraordinariamente dantesco y fantástico y nunca visto.

Este extraordinario número culminará con una fabulosa lluvia de cohetes en número de 30.000, que será algo alucinante.

El próximo lunes comenzará el pintor señor Rinaldi los trabajos de adorno y decoración de calles y plazas, así como también del frontis del edificio del Ayuntamiento y alrededores del puerto.

Otro número interesante de las fiestas será los números de los festejos náuticos, que serán variados y entretenidos, así como también una espléndida iluminación que lucirá el puerto en la parte últimamente construida, donde tendrá lugar una verbena.—*El Corresponsal*.

Farmacias de guardia

Hoy, domingo, día 27 del actual mes, en esta capital estarán de guardia permanente las farmacias de don Miguel Ángel Trujillo, instalada en la calle del Castillo; y la de don Ricardo Castelo, en la plaza de 25 de Julio número 5.

Mañana, lunes, estará de guardia, por la noche, la Farmacia de doña Glafira Trujillo, instalada en la calle de la Rosa esquina a Santa Rosalía.

Las próximas elecciones

Entusiasta acogida a la candidatura del Sr. Gil Roldán

El Directorio del Partido Republicano Tinerfeño ha comunicado a todos los comités de la isla, como asimismo a las organizaciones republicanas de las islas de La Palma, Gomera y Hierro, el acuerdo de la Asamblea de ir a la lucha electoral del día 4 del próximo mes de Octubre, con la candidatura de nuestro distinguido amigo don Ramón Gil-Roldán; enviándose, además, las instrucciones del caso para el mejor éxito de la elección.

La designación del señor Gil-Roldán ha sido acogida con entusiasmo y simpatía en todas partes, esperándose que obtenga una brillante votación.

RAPIDAS

Se crea un escuadrón para escolta del Presidente de la República.

¿Qué más escolta que la de los correccionarios pedigueros? ...

A don Indalcio Prieto le ha extrañado mucho unos papeles que, archivados en la Casa de la Moneda, tenían la siguiente inscripción: "...para que se archiven sin que nadie los examine ni reconozca." Ya veremos, cuando el señor Prieto saiga del Ministerio, el letrero que habrá que poner a su labor.

La destitución del ingeniero de la Confederación del Ebro ha producido el natural trastorno en aquella hidráulica entidad.

También, y por causas más o menos parecidas, andan mal los riegos en la ribera del Júcar, del Segura, del Taivilla y otros.

Nada, que tenemos en Fomento un Albornoz que va a secar a España.

El señor Besteiro es hombre modesto, comprensivo y conoce la Cámara que preside.

Se ha convencido de lo que puede pedir, y ya no pide orden completo. Se contenta con suplicar como hace unos días: "Señores diputados: Un poquito de orden."

Pero ni eso consigue. La próxima vez dirá seguramente: "Señores diputados: Un poquito menos de algarabía... si es posible!"

El ministro de Instrucción Pública, don Marcelino Domingo, ha dado una conferencia en Igualada, donde, claro está, ha estado igual que siempre.

Entre otras cosas ha dicho que "la nueva escuela, con la esencia democrática, nos llevará adonde queramos, siempre adelante." Como si las otras escuelas tuvieran marcha atrás.

"El talento no debe ser detenido por las barreras del dinero." Con el dinero que va a quedar, no es de temer que la barrera sea muy alta.

"Se trata de hacerle un homenaje a Gordero."

Ya sabemos cómo le pondrán. Con patatas y unas hojas de lechuga alrededor.

Azaña ha dicho en reciente Asamblea: "Yo, como Pedro Crespo, si alguien derriba la silla, derribaré la mesa."

Muy bien; a romper los muebles de la pobrecita España, que está para gastos extraordinarios.

Recomienda un periódico que para arreglar cierta contienda social es preciso acudir a la reunión "con el espíritu abierto y la cabeza despejada". Pero eso es al revés: con el espíritu despejado y la cabeza abierta.

SE ALQUILA

LA CASA NUMERO 87 DE LA CALLE DE LA ROSA.— INFORMARAN DUGGI NUMERO 17, NORBERTO MORALES RUFINO.

Varias denuncias

A los Juzgados de esta capital

Al Juzgado de Instrucción se ha dado cuenta de los siguientes hechos:

—De rapto de Angeles Vera por Fidel de Armas.

—De alzamiento de bienes por Segundo Oliva.

—De hurto de un reloj a Secundino González por autores desconocidos.

También al Juzgado municipal se participa:

De haber sido asistido en la Casa de Socorro de una contusión Rosa Marín, que le produjo Miguel Pérez.

SE ALQUILA

la hermosa casa número 4 de la calle de Sol y Ortega, en La Laguna. Renne toda clase de comodidades y adelantos modernos. Informes, en esta imprenta.

CUENTO DEL DOMINGO

El pañuelo de Loló

Sentada cerca de la ventana, a través de cuyos cristales penetraba en el reducido y humilde cuartito la claridad de un día de invierno, doña Elena con la cabeza echada hacia atrás y las manos blancas y pequeñas, como las de una niña, abandonadas sobre la labor que tenía en las rodillas, permaneció así un rato, sumergida en una penosa meditación.

El motivo de su tristeza no era, en aquellos momentos una de esas heridas profundas y terribles del corazón, pero sabido es que hay otras penas mezquinas, insignificantes y hasta pueriles a los ojos de los demás y que, sin embargo, bastan a ensombrecer y perturbar, de momento al menos, una existencia meléfica, sin complejidades y bien ordenada, como lo era la de doña Elena. Se trataba de que aquel año y por primera vez en el transcurso de muchos, doña Elena carecía de dinero para ofrecer a su amiga de toda la vida doña Hortensia el modestísimo ágape del primer día de Navidad: almuerzo íntimo y fraterno de las dos ancianas, al que doña Hortensia acudía desde las alturas de Cuatro Caminos, donde vivía en un pisito barato, para gustar el placer de la reunión, a la que servía de pretexto la modesta comilona sin la cual, tal vez las dos amigas hubiesen concluido por perderse de vista probablemente de no haber contraído ambas el hábito de reunirse en esa fecha cada año y por espacio de un cuarto de siglo, con la apatía de la edad y los achaques propios de la vejez, les hubiese faltado valor para franquear la distancia que las separaba, un viaje casi, puesto que doña Hortensia vivía, según hemos dicho en Cuatro Caminos y doña Elena en el Pacífico, al otro extremo de Madrid. En esas condiciones, es indudable que ese almuerzo tradicional de Navidad era el que habría evitado que se rompiesen las ligaduras sentimentales que las unían en nombre del pasado, de un pasado que era todo lo que en ellas quedaba; el mutuo recuerdo de sus juventudes desvanecidas, aunque siempre añoradas... El año anterior le "tocó" ofrecer el almuerzo navideño a doña Hortensia, esta le "tocaba" a doña Elena. Pero, ¡oh fatalidad!, este año doña Elena, y en los últimos meses precisamente, había visto disminuidos sus ingresos en dos aspectos. Por una parte, había perdido la colocación de señora de compañía de unas muchachas, que le dijeron que se marchaban fuera, aunque en realidad se trató de un despido. Les resultaba con demasiados años, la pobre doña Elena se cansaba, se ponía indispuesta a lo mejor, y cogía en invierno unos catarrazos con unas toses y unos estornudos muy desagradables... En fin, la despidieron. El otro fracaso, también fué doloroso. Doña Elena bordaba y vendía la labor en una tienda del barrio. Poco dinero, unas pesetillas, pero otra ayuda con la que hacía meses no contaba tampoco. La tienda cambió de dueño y pasó a ser de comestibles.

De esa manera doña Elena tuvo que vivir con laitudud solamente, y con la esperanza de lograr otras ayudas. Tal era su situación económica, la antevíspera del almuerzo famoso, que este año le "tocaba" a ella. Y de ahí su preocupación, su ensimismamiento, su angustia... ¿Qué hacer? Doña Elena sólo disponía en aquellos instantes de una cantidad irrisoria para "acabar el mes", y eso no desayunando, no comiendo a mediodía más que un par de huevos pasados por agua, y no cenando más que café con leche. ¡Imposible adquirir lo indispensable para la modesta comilona del primer día de Navidad! Y por otra parte, ¡qué pena y qué... vergüenza! Hacer venir a su amiga de tan lejos, con lo que semejante caminata representaba para ella, para su reuma y sus tobillos hinchados, y luego no poder ofrecerle... ni un hicochito, ¡imposible! Doña Elena tenía que procurarse a todo trance algún dinero. Pero, ¿cómo? Yendo al Monte de Piedad... Si; pudo haber sido eso una solución para doña Elena, pero... en otro tiempo. Ahora nada le quedaba que empeñar. Hacía dos años que sus modestas alhajas heredadas, habían seguido "ese camino" y en el Monte continuaban eternamente. No se habían perdido, porque doña Elena se impuso como un deber imprescriptible, renovar cada año las papeletas, aguardando siempre que un ingreso inesperado le permitiera rescatar sus joyas queridísimas, pero tal ingreso no llegaba nunca... y, por lo tanto, las joyas a poder de doña Elena tampoco.

De repente, doña Elena, que continuaba inmóvil y pensativa, fijó la mirada en el sólido, grande y viejo armario de caoba, que tenía enfrente. A esa mirada la acompañó una sonrisa de triunfo. ¡Su abrigo! Empeñaría su abrigo, aunque eso para ella y en... Diciembre, suponía una verdadera heroicidad... Sin embargo, al examinar minuciosamente la prenda, el optimismo de doña Elena se ensombreció un poco... El abrigo, que hacía tres años le había costado sus buenos quince duros, resultaba de hechura antigua, y además deteriorado por el uso, cuyas señales, pese al cepillo y la bencina, no había modo de ocultar. ¿Lo aceptarían en el Monte o en las casas de préstamos? ¿Darían algo por él? ¡Veremos!

En seguida doña Elena suspirando. En seguida buscó un periódico, lo extendió sobre la mesa, envió en él el abrigo y cogiendo el paquete se fué a la calle, no sin haber buscado primero en el baúl, una capa antiquísima, que echó sobre sus hombros.

II

Al salir del portal doña Elena sintió en el rostro el fatigoso del viento, un viento duro y frío. Echó a andar de prisa, todo lo de prisa posible para sus piernas débiles y su respiración corta, pero aún así la humedad helada penetraba hasta sus huesos, haciéndola temblar. Brumosa y sombría la atmósfera, bajo un cielo bajo y plomizo, daba la sensación del anochecer, aunque apenas eran las cuatro de la tarde. Doña Elena caminaba sin aliento y echó un rebujo en la capa, cuando de pronto, y a pocos metros de la Glorieta de Atocha, uno de sus pies tropezó un objeto brillante y relativamente voluminoso, que había en la arena. A doña Elena, con la escasa luz y su mala vista, no le fué dado distinguir bien aquel objeto, limitándose a recogerlo del suelo y a ocultarlo discretamente... sin detenerse a mirar lo que era. El examen lo efectuó más tarde, aprovechando el alumbrado espléndido de unos grandes ahumaceros con entrada libre, a donde se encaminó y donde penetró con tal fin. Allí pudo comprobar que el objeto hallado era un bolso de oro, de malla de oro, en cuyo interior había distintas piezas de tocador, igualmente de oro todas y cada una con brillantes. Extasiada, petrificada, por la suntuosidad del hallazgo, doña Elena fué contemplando sucesivamente un minúsculo frasco de sales, al que servía de tapón una gruesa esmeralda; una polvera diminuta, constelada de rubíes; un espejo con marco de oro cincelado, que era una maravilla; y, por último, una bolsita, también de malla de oro, cuyo cierre lo constituía un zafiro hermosísimo. Dentro de esa bolsita había varios billetes de Banco y algunas monedas sueltas de plata. Admirando todo aquello, doña Elena se sentía penetrada poco a poco de la tristeza hostil, que los pobres, los desheredados, experimentaban ante esos alardes irritantes de lo superfluo y al contemplar ese lujo exagerado, que afronta a la miseria y disfrutase que goza haciendo patente las injusticias sociales... Por ejemplo: ¡si la pobre anciana desvalida que encontró aquella joya, hubiese poseído la mitad de lo que aquel objeto frívolo e inútil valía!... Con menos aún; con el valor de una sola de aquellas piezas de oro macizo contenidas en el bolso de oro, no se hubiera visto obligada a sacrificar su única prenda, ese abrigo decente, para gustar una de sus raras, candorosas e inocentes alegrías a lo largo de una existencia trabajosa y miserable... Y hubo un momento, de segundos nada más, en que doña Elena sintió la tentación... pero en seguida sintióse avergonzada de sí misma y su pasado de verdadera señora, cristiana, delicada y altiva, se impuso. Nadie la había visto. ¡Nadie! Podía impunemente haberse guardado la joya, que representaba para ella una fortuna, una liberación del hambre y del trabajo durante algún tiempo, al menos. Sin embargo, doña Elena, apretando contra su pecho la magnífica alhaja, salió a la calle, interrogó a un guardia y se dirigió precipitadamente a la Comisaría.

III

Nunca había puesto los pies doña Elena en un centro policíaco, y por eso sintió tanta emoción al entrar en la Comisaría. Un ordenanza le propuso que se entrevistase con el inspector de guardia, pero ella, balbuciente, insistió en que deseaba hablar con el comisario en persona. Lo logró, al cabo, y previó un saludo en el que el azoramiento la hizo tartamudear y asignar el tratamiento de *vuescencia* al comisario, puso en sus mapas, con prisa, el bolso de oro. El comisario, previa una mirada sostenida y escurridora, *mirada profesional*, acostumbrada a descubrir el fondo de las almas y de las intenciones, se dio cuenta de que aquella señora venerable, lo era, no sólo por sus años... —Séntese—le dijo afable—y dígame por qué viene a enfregar este bolso, que por cierto vale muchos duros...

Doña Elena, más tranquila, más serena, refirió el caso, mientras el policía escuchaba conmovido... Luego le dijo: —Está bien, está muy bien, esto que usted ha hecho... Se trata de un acto meritório, y dadas sus circunstancias personales, de un rasgo hermosísimo, nobilísimo. ¡Permitame que la felicite, señora!

Se disponía doña Elena a contestar, cuando de pronto irrumpió en el despacho una muchacha, una señorita, elegante y muy a la moderna, que sin más preámbulos, exclamó: —Señor comisario: soy la señorita Loló Trucharte, hija del banquero del mismo apellido. Tengo mi *auto* a la puerta, en el que he venido "en cuarta" para hablar con usted dos minutos.

El comisario se inclinó y repuso: —Usted dirá, señorita.

Loló paseándose agitado, y con el sombrero en la mano, exclamó: —¡Horrible, señor comisario, sencillamente horrible. Figúrese que he perdido

EL CONAC. TRES COPAS

González Byass, de Jerez

está reconocido como el mejor del mundo.-Agente, F. GUERRERO

mi bolso, un bolso que me interesa de una manera especial, no solamente por lo que vale, es de oro y brillantes, que eso a fin sería lo de menos, sino porque es un regalo de mi prometido. Me caso dentro de unos días, dicho sea entre paréntesis. Y como me interesa tanto recuperar esa alhaja, vengo a decirle para que la busquen. La he perdido hará una hora, aunque no tengo idea en dónde. ¡Por Dios, señor comisario, "luzense" en esta ocasión! Estoy lo que se llama desolado.

El comisario la oía sonriendo, y mostrando el bolso, le preguntó: —¿Es esto, señorita, lo que usted ha perdido?

Ella lanzó un grito de júbilo. —¡Mi bolso! ¡Qué felicidad! ¡Y qué sorpresa!

El comisario, señalando a la viejecita, interrumpió: —¿Aquí tiene la persona a quien debe esta alegría?

Loló miró por primera vez a doña Elena, de quien hasta aquel momento no se había ocupado, y reparando en el aspecto de la anciana, en sus zapatos usados, su velo color de ala de mosca y en aquella capucha... inaudita, sonrió con un gesto compasivo, diciéndole: —Le agradezco infinitamente su buena acción y si me lo permite...

Al decir esto último abrió el bolso de oro, sacó los billetes de Banco, que dentro de aquél había y hizo ademán de entregárselos a doña Elena. La humillación la hizo enrojecer. Dentro de sus modestos vestidos, pregoneros de su pobreza rayaba en la miseria, la señora hija de un jefe del Ejército y viuda de un médico militar, se irguió sin orgullo, sin soberbia, pero con altivez.

—Gracias, señorita—le dijo—, pero no puedo aceptar. He cumplido estrictamente un deber de persona honrada, cristiana y digna, y el haber proporcionado a usted este placer es mi recompensa.

Loló se desconcertó un poco al oír este lenguaje en boca de "una infeliz" tan cargada de años, como indudablemente falta de recursos... y ahora intrigada, observó aquel tipo, que la causaba curiosidad y sorpresa.

Pudo no la aturdira, un poco loca, Loló, feliz y viviendo en un mundo de placeres, satisfacciones y caprichos satisfichos en el acto, creía que la vida era eso: toda la vida y la vida de todos. Pero en este minuto se dió por primera vez cuenta de dos cosas, de dos realidades: de que hay seres encadenados a la renuncia y al dolor, y de que los miserables, los pobres, los caídos, los derrotados, conservan muchas veces inocente, junto con la honradez, el orgullo y nobleza, el orgullo legítimo de su origen, de su pasado, de quienes fueron y... no dejan de ser. Tal descubrimiento, impresionó hondamente a la muchacha superficial, aturrida, alocada, pero en el fondo buena, y por eso, con otra voz, otro gesto y de otra manera, en fin, más cordial y más afectuosa, le dijo a doña Elena:

—Perdóneme, señora. No he querido... Pero, ¿qué puedo hacer para testimoniarle mi gratitud por la alegría tan grande que me ha proporcionado?

Loló dijo eso tan sinceramente, tan naturalmente, tan... de veras, que doña Elena sonrió desamada y repuso: —Sí, señorita, puede usted proporcionarme a su vez una alegría. Pasado mañana almorzaremos juntas otra amiga y yo; amigas hace cuarenta años... ¿Quiere usted enviarme cualquier cosa para ese almuerzo?

Loló, encantada, palmeó alegre. El comisario sonreía presenciando la escena. Loló, al despedirse, exclamó a doña Elena: —¿Y su nombre y sus señas?

—Aquí las tiene usted—repuso la anciana.

—Conste que le enviaré el almuerzo completo.

Y media hora más tarde doña Elena entraba en su cuarto, volviendo a colocar en el viejo armario el abrigo milagrosamente salvado...

IV

Cuando doña Hortensia llegó sin aliento a casa de doña Elena y después de haberse abrazado y besado las dos largamente, su sorpresa no tuvo límite, al ver el pequeño comedor materialmente abastado de viandas costosas, vinos de lujo,

dulces y pasteles, todo ello presidido por una de esas cestas monumentales y adornadas y abarrotadas de fiambres, conservas y champán. Loló se había portado, y doña Elena con los ojillos humedecidos por la emoción, refirió a doña Hortensia la aventura, y luego le alargó una carta que acababa de recibir. Decía así: "Le reitero, señora, mi gratitud y celebraré que almuercen ustedes su almuerzo de todos los años, contentas y con apetito, usted y su buena amiga de toda la vida. Pero deseando, además, que en lo sucesivo no sienta usted preocupaciones ni agobios de orden económico, en esta fecha, primer día de Navidad, le comunico que de ahora en adelante dispondrá usted de una renta vitalicia de 400 pesetas mensuales, cantidad que del 2 al 6 de cada mes podrá hacer efectiva en la Casa de Banca de mi padre. Es mi regalo de boda. Me caso el lunes próximo. Afectuosamente, Loló".

Y concluida la lectura, las ancianas tornaron a abrazarse llorando de alegría... Después comieron y bebieron de lo lindo. ¡Oh, aquel almuerzo de Navidad!

V

Al día siguiente doña Elena comenzó una labor de bordado en la que puso sus cinco sentidos, dedicando a esa tarea horas y horas. Por fin terminó su obra: un pañuelo con encajes, con calados y florecillas, copia exacta de otro que doña Elena pegado de muchacha, a una de las que habían sido sus profesoras de Colegio. Con todo cuidado, envolvió el pañuelo en dos papeles de seda, suspiró satisfecha y vistiéndose de prisa, salió a la calle, dirigiéndose al hotel, más que hotel palacio, donde moraba su protectora. Un criado anunció: —Una señora de edad y de aspecto modesto, dice que desea ver a la señorita.

—¿Su nombre?

—Doña Elena Pómba, viuda de Garrelano.

—¿Oh, sí, que entre, que pase!

Loló abrazó a la anciana y la colmó de atenciones.

—Muchas venturas le deseo en su nuevo estado—dijo doña Elena—toda la dicha que usted merece, y a la vez me tomo la libertad de ofrecerle este humilde recuerdo, este pañuelo que he bordado yo misma, a pesar de que mis ojos están cansados y mis dedos un poco temblones.

Loló, conmovida, repuso: —¡Gracias, doña Elena, muchas gracias. Crea que es éste para mí el más interesante y el más bello de los regalos de boda que he recibido!

La entrevista se prolongó aún varios minutos, y al fin doña Elena se despidió. Loló la acompañó hasta el vestíbulo, abrazándola por última vez.

Luego, ya sola, permaneció unos instantes en el hall contemplando con ternura el pañuelo. En ese momento surgió a su lado Pepe Guevara, su prometido.

—¿Te gusta?—sonrió ella.

El cogió el pañuelo, lo examinó y contestó: —Sí, no está mal... pero muy antiguo. Un poco cursi.

Y entonces Loló, entornando dulcemente los párpados, repuso: —En efecto; algo antiguo... ¡pero estoy segura de que este pañuelo no enjugará lágrimas, salvo de alegría!

Curro VARGAS.

LOS SPORTS

FOOT-BALL

El partido benéfico de hoy

Hoy, domingo, a las diez de la mañana, se efectuará en el campo Avenida, de esta capital, un encuentro entre los equipos Nuevo Isleño y Galatúa, a beneficio de la viuda de Claudio Herrera, muerto de un navajazo por Ricardo Fernández.

Los citados equipos han accedido gustosos a celebrar este partido para aliviar en algo la triste situación económica en que se halla la joven señora.

Dado el fin benéfico que se persigue y lo interesante que promete resultar el encuentro, es de esperar que acuda al campo Avenida numerosísimo público.

Vida judicial

Sentencia absolutoria

En la mañana de ayer continuó ante el Tribunal del Jurado, en esta Audiencia, la vista de la causa seguida en el Juzgado de Granadilla, por el delito de homicidio, lesiones y daños, contra José Martín Marrero, conductor de un camión que al volar por un terraplén ocasionó la muerte a Juan Rancel y sufriendo lesiones Aquilino Alonso González. Después de los informes de la defensa, a cargo del abogado señor León, y del Ministerio público, representado por el teniente fiscal señor Cobelas, el Jurado emitió veredicto de inculpabilidad a favor del procesado.

En su vista la Sala dictó sentencia absolviendo libremente a José Martín Marrero, declarando los costas de oficio.

Sección de lo Civil

Por la Sala de lo Civil, de esta Audiencia, se ha dictado sentencia en los autos declarativos de mayor cuantía seguidos en el Juzgado de la Orotava por don Sebastián y don Antonio Castro Díaz, contra doña Balbina Cruz, sobre ineficacia de ciertos contratos y otros extremos. En dicho fallo la Sala confirma la sentencia dictada por dicho Juzgado, sin hacer especial condena de costas en ambas instancias, de acuerdo con lo solicitado por el ahogado de la parte apelada, don Sebastián Castro.

Entradas y salidas de buques

Nuestro puerto

Vapores llegados ayer

"Ciudad de Melilla", español, de Las Palmas, con 62 pasajeros de término y carga general; consignado a M. Cruz.

"San Isidro", español, de San Sebastián de la Gomera y Garachico, con frutas; consignado a R. López.

"Munster", alemán, de Hamburgo y escalas, con carga general; consignado a M. Cruz.

"Gomera", español, de San Sebastián de la Gomera, con 24 pasajeros de término y carga general; consignado a M. Cruz.

"Narvaez núm. 2" y "Narvaez número 3", de la pesca.

Vapores despachados ayer

"Ciudad de Sevilla", para Cádiz y Barcelona; "Alca", para Las Palmas y Liverpool; "Ciudad de Melilla", para Las Palmas; "San Isidro", para Playa Sanfago (Gomera); "Munster", para Porto Alegre; "Guan che", para Puerto de la Cruz; "L'Avenir", para la mar.

Ecos de sociedad

Viajes

De Las Palmas ha llegado nuestro estimado amigo y compañero en la Prensa don Andrés de las Casas, que ha seguido viaje a la Península en el vapor "Ciudad de Sevilla".

—Ha regresado de Santa Cruz de la Palma don José Lugo Massieu.

—Ayer se embarcó para la Península el oficial de Correos don Martiniano Martínez.

—Ha hecho viaje a Madrid el capitán de corbeta, en situación de disponible forzoso en Tenerife, don Juan de los Mártires Tudela.

Durante su ausencia se hará cargo de este puerto, el secretario de dichas oficinas, don Juan Llopis Lloret.

—Precedente de Inglaterra y en viaje de negocios, llegó ayer a esta capital Mr. Alfred Joel, socio y vendedor principal de tomates canarios de la importante Casa frutera de Londres R. Joel y Sons.

—Esta noche se embarcará para San Sebastián de la Gomera nuestro distinguido amigo el M. I. canónigo de la Santa Iglesia Catedral de La Laguna y elocuente orador don José García Ortega, que marcha a dicha localidad invitado para tomar parte en varios actos religiosos y literarios con motivo de las renombradas fiestas en honor de Nuestra Señora de Guadalupe.

Conservatorio Provincial de Música

Por acuerdo del Claustro de Profesores, se cita a exámenes extraordinarios del curso 1930-31, para el lunes, 28 de Septiembre, a las seis de la tarde, y días siguientes.

Las pruebas, que serán públicas y tendrán lugar en el Conservatorio Provincial, calle de Ruiz de Padrón, número 5, se verificarán en el siguiente orden:

1.—Exámenes de alumnos oficiales.

2.—Exámenes de ingreso.

3.—Exámenes de alumnos libres.

A continuación se celebrarán los exámenes de segunda convocatoria para los alumnos que no hayan realizado los ejercicios en la primera.

Santa Cruz de Tenerife, 19 de Septiembre de 1931.—El secretario, Agustín León Villaverde.—V. B.—El director, Antonio Lecuona.

De Hacienda

Libramientos para mañana

Mañana, lunes, serán puestos al cobro en esta Delegación de Hacienda, los siguientes libramientos: Don Pablo Erenas 103.643'29 " Alberto Abrisqueta 6.488'24 " Pedro González 21.383'76 " José Malvá 6.468'88 " Fernando Marín 44.000'30 " Santiago Cuadrado 62.563'86

Programas musicales

Conciertos públicos

La Banda municipal

Programa de las obras que hoy, domingo, ejecutará la Banda municipal de música de esta capital, en la Alameda de la Libertad, de once a una de la tarde:

"Los Artistas de Marle", (primera vez); Contreras.

"Cromos Españoles", a) Nocturno, b) Rondalla (primera vez); J. Gómez.

"El chaleco blanco", selección, (primera vez); Chueca.

"Capricho de flauta y flautín", (solista señor Minguela) primera vez; Marín Domingo.

"Mendi Mendiyan", gran fantasía; Uzandizaga.

"Por España", pasodoble; Miranda.

De ocho y media a diez y media de la noche ejecutará, en la misma plaza, las siguientes obras:

"Me acuerdo a las ocho!", marcha; Alonso.

"Córdoba", Albéniz.

"La Parranda", a) canto a Murcia, b) Ronda de las Solleras; Alonso.

"Poeta y Aldeano", overtura; Supe.

"Pelé "Pelé-Melé", selección, (a petición); Guerrero.

"La de los claveles rojos", pasodoble, (primera vez); Villarazo.

Telegrama de felicitación

La patriótica actitud de los diputados por Tenerife en el Parlamento

Los funcionarios de este Ayuntamiento han enviado el siguiente telegrama a los diputados a Cortes señores Lara, Orozco Arroyo y Pérez Díaz:

"Entusiasmados brillante intervención Vds. defensa nuestros intereses insulares evitamoslos ferrosos abrazo y adhesión asegurandoles país enteró sintense amparado satisfiecho vuestra actuación.

Antonio Ramírez, Francisco Armenta, Eladio Laredo, Otilio Arroyo, Antonio Pintor Ocete, José Clavijo González, Simón Guerra, Juan Clavijo Estupiñán, Ignacio González Guerra, Antonio López de Vergara, Vicente Bonnet, Manuel González Corbella, Nicolás Castro, Francisco Zamora Lloret, Pedro Díaz Plata, Argelia Rodríguez, Horacio García, Francisco González Marrero, Rómulo Molowny, Manuel Baute, Francisco Pintor González, Julio Herrera Hernández, Ulises Suárez, Ramón Ramírez, José Bango, Pontremuly, Antonio García Mesa, Pedro Goya."

Ayuntamiento

De Quintas

Los mozos del reemplazo de 1927 que a continuación se expresan deberán presentarse con toda urgencia en el Negociado de Quintas para comunicarle un asunto relacionado con su servicio militar, debiendo presentarse provistos de su cartilla.

José Delgado González, Jacinto González García, Luzbel Hernández Pérez, Antonio Delgado Espinosa, Juan García González, Cipriano Jordán Peraza, Bernardo Montelongo Camacho.

—También se solicita la presentación de los individuos que más adelante se relacionan para entregarles documentos militares y comunicarle asuntos de interés.

Salvador Trujillo Gorra, José Delgado Quintero, José Jorge García, Avelino Pérez Vargas, Luis Delgado Ramallo, Juan de León Gutiérrez, Angel Cuartero Manchego, Antonio González Mosegues, Francisco Hernández Rodríguez, Julio Ramos González, Nicolás Batista.

Inspección sanitaria

Al jefe de Higiene urbana, se le dice giro una visita a las casas números 84 de la calle de Pablo Iglesias; 45 de la del Doctor Allart y un solar de la calle de Regla e informe de su resultado.

Ornato público

A don Heliodoro Rodríguez, se le dice proceda a murar el solar de su propiedad situado en la calle de Lucas Fernández Navarro.

Presupuesto da alumbrado

Al director de la Compañía Eléctrica se le comunica acuerdo del Ayuntamiento en sesión de 9 del actual aprobando el presupuesto correspondiente al arreglo del alum-

brado público en esta ciudad presentado por esa Compañía y que asciende a pesetas 42.046'38.

Agua a presión

Al señor presidente de la Sociedad Fomento del Cabo se le interesa que en el plazo de diez días proceda a darse de alta en el agua a presión de la casa de la calle San Carlos número 16.

Reforma de edificios

Don José Ramos ha presentado planos-memoria e instancia solicitando se le conceda autorización para reformar la casa que construye en la calle primera del barrio del Asilo, de su propiedad.

Solicitud de beca

La señorita Antonia Carrillo Belmonte ha solicitado se le conceda una beca para proseguir sus estudios de Bachillerato.

La próxima sesión municipal

En la sesión que el miércoles próximo, por la tarde, celebrará el Ayuntamiento, se tratarán los siguientes asuntos:

Acta de la sesión anterior.

Proposición del concejal señor Martínez Viera, sobre creación de una escuela mixta en el Caserío de Los Campillos.

Escrito de la Caja de Reclutas, en el que traslada otro del Excmo. general comandante militar de estas islas para que se designe un delegado de este Excmo. Ayuntamiento para las operaciones de quintas.

Escrito de la Compañía de Pavimentos Asfálticos interesando se acuerde por esta Corporación la recepción definitiva de las obras de pavimentación de varias calles.

Escrito de los Padres Misioneros del Corazón de María, que solicitan autorización para celebrar la festividad del Pilar, como en años anteriores.

Dictamen de la Comisión de Hacienda a la propuesta de los señores concejales García Martín y González Cabrera, sobre modificación de las bases del impuesto de Consumos, y a la del señor Feraud, relativa a arbitrios extraordinarios de carácter suuntuario.

Idem de la misma sobre servicios auxiliares de la Alcaldía.

Comparecencia de don Gaspar Morales y don Heliodoro Miquel, por la que solicitan el traspaso de un ingreso efectuado en caja por el segundo a favor del primero, cuyo ingreso se hizo con motivo de la compra de solares en las Cuatro Torres.

Oficio del señor presidente de la sociedad La Bienhechora, solicitando la exención de determinados arbitrios.

Reclamación de don Alberto Camacho contra el pago del arbitrio por alcantarillado y año actual atribuido a los solares 4, 6 y 8 de la calle de Enrique Wolfson, de su propiedad.

Instancias de empleados solicitando licencia.

Dictámenes de obras.

Expedientes de acoples a la tubería del agua a presión.

Manifestación del señor alcalde.

Ruegos y preguntas.

Cuentas, facturas, etc.

Boletines Oficiales.

ADICION

Presupuesto para la instalación eléctrica del teatro Guimerá.

Para instalaciones, adquisición de material, etc., dirigirse a las oficinas de esta Fábrica de Gas, Regla, 18, teléfono número 84.

Señora: Compre usted productos Coty.—Son los mejores.

Teatros y cines

EN ESTA CAPITAL

Parque Recreativo

A las cuatro de la tarde, la película "Los esposos Johnson en las selvas del Africa".

A las cinco y media, la misma película de la Sección anterior.

A las ocho de la noche, la misma película de la Sección anterior.

A las diez menos cuarto la superproducción "El poderoso".

Cinema Victoria

A las seis y media de la tarde, la película, en siete partes, "Una cana al aire".

A las ocho de la noche, la Revista de actualidades "Noticiero número 9"; y la superproducción Príncipe Film, "Por su honra".

A las diez menos cuarto, la superproducción M. G. M., "El beso".

Cine Tenerife (Plaza de Toros)

A las siete y media de la noche, la película "La frontera del amor".

A las nueve y media, la superproducción "Un muchacho de la calle".

...

Mañana, lunes, a las siete y media de la noche, la película "Corazón de madre".

A las nueve y media, la superproducción "El duelo".

Cine La Paz

A las tres y cuarto de la tarde, la

película "El rey de los cow-boys". A las cuatro y media, "Maldad encubierta".

A las seis menos cuarto, "El gran desfile".

A las ocho de la noche, "Maldad encubierta".

A las diez menos cuarto, "El gran desfile".

EN LA LAGUNA

Teatro Leal

A las seis de la tarde, gran función infantil con la película, en 7 partes, "El escándalo de Versalles".

A las nueve y media de la noche, reestreno de la extraordinaria película, en siete partes, "El primer beso".

Parque Victoria

A las seis y media de la tarde, la superproducción M. G., en siete partes, "Mientras la ciudad duerme".

A las diez menos cuarto de la noche, estreno de la comedia frívola, marca Ufa, en seis partes, "Sobriño, debes casarte".

Notas tristes

Fallecidos en esta capital

Ha fallecido en esta capital nuestro convecino don José García Gómez, a cuya familia enviamos nuestro pésame.

Fallecidos en la isla

Ha fallecido repentinamente en Candelaria la señora doña Enriqueta Farfán Baute, viuda de Castro, siendo su muerte muy sentida en aquel pueblo.—E. P. D.

—En la villa de la Orotava han dejado de existir, la respetable señora doña Isabel García González y el joven don Domingo Rodríguez González.—E. P. D.

Del Observatorio municipal

El clima de Santa Cruz de Tenerife

EL TIEMPO: Día 27 Septiembre 1931

Temperatura máxima, 27,0.

Temperatura mínima, 20,4.

Humedad relativa media, 54 centésimas.

Dirección dominante del viento, NNE.

Recorrido del viento durante las últimas 24 horas, 296 kilómetros.

Agua evaporada durante las últimas 24 horas, 5,4 milímetros.

Precipitación acuosa, 0,0 milímetros.

Estado general del cielo, nuboso.

Estado general del mar, rizado.

El jefe del Observatorio, Miguel Botella.

Notas de información

Comandancia de Marina

Un maquinista para el "Consuelo de Huidobro"

En esta Comandancia de Marina se ha recibido un telegrama interesando se haga público que se necesita un segundo maquinista para el vapor Consuelo de Huidobro, para el viaje que trata de realizar desde Las Palmas a Ceuta.

Recibirá el sueldo de 500 pesetas, libre de gastos.

JARABE ANTIEPILEPTICO DE F. URGELL

(Fórmula del Dr. Bayé)

de positivos resultados en la EPILEPCIA

y toda clase de afecciones nerviosas

De venta en todas las farmacias y centros de específicos, y en los depósitos que indica el prospecto.

Precio venta pesetas 5'70 frasco, (tribres incluidos).

"Palace Hotel" AVISO AL PUBLICO

Se participa al público que el día

NUESTRO SERVICIO TELEGRAFICO

Información Nacional y Extranjera

(DE LA AGENCIA PRENSA ASOCIADA)

Las sesiones de las Cortes Constituyentes

El señor Unamuno dice que, sobre todo, defiende a España

Madrid 26 2'30.—En la sesión de esta noche en el Congreso, al discutirse la Constitución, intervino el señor Unamuno.

Comienza diciendo que frente a la conciencia catalana está la conciencia de España.

Niega que hayan traído la República quienes blasonan de ello.

Agrega que la República la trajo don Alfonso de Borbón.

Ante la disciplina de partido—dice—está el interés nacional, y sobre la vida de la República está España. Si esta República muere—agrega—, nacerá otra, pero si muere España todo acabó.

Termina expresando que él defiende, sobre todo, a España.

La cuestión catalana

Hace uso de la palabra el señor Jiménez Asúa, para explicar la fórmula aplicada al Estatuto Catalán.

El señor Sabarrit dice que él y sus amigos la votarán.

Interviene el señor Companys, quien justifica la actitud de los catalanes.

El señor Sánchez Román se muestra contrario a la fórmula, en cuanto a la autonomía de Cataluña, pero si en cuanto signifique una soberanía compartida.

El señor Carrasco Formiguera dice que ellos quieren ser catalanes y se les deje ser españoles.

Se levanta la sesión

Después de aprobado el artículo 41, se leen las enmiendas presentadas al 42.

Intervienen los señores Jiménez Asúa y Ossorio y Gallardo, para hacer breves aclaraciones.

A continuación se levanta la sesión, siendo las nueve y media de la noche.

Conferenciando

A última hora de la noche conferenciaron en el Congreso el señor Alcalá Zamora y el señor Besteiro.

El ministro de Comunicaciones y el asunto de Canarias

El ministro de Comunicaciones, señor Martínez Barrios, conversó con los periodistas a la salida del Congreso.

Dijo que la minoría radical estaba dividida a causa de la cuestión de Canarias, planteada en la sesión del Congreso.

Añadió que se retiraron del salón, por no estar conformes con el procedimiento empleado en la votación de la enmienda presentada por los diputados de Tenerife.

Nadie puede impedir que se sospeche—dijo—, siendo socialista el presidente de la Cámara, a que se incline por sus correligionarios.

La cuestión—agregó—se ha zanjado mediante explicaciones que dará esta noche en la Cámara el señor Besteiro, pues no estuvo en el ánimo molestar a los radicales.

Los periodistas dijeron que los radicales insisten en no entrar al salón.

Eso querían—añadió el ministro—, pero ya se ha arreglado todo. Para mí—terminó diciendo—es

una situación difícil, por hallarse ausente el señor Lerroux.

Si se hubieran retirado algunos más—agregó—lo harían todos, cosa que eslaría mal hecha con motivo de discutirse la Constitución.

El señor Maura, como diputado, dirá lo que debe decir

El ministro de la Gobernación, señor Maura, manifestó a los periodistas que no intervendrá en la sesión de esta noche en el Congreso.

Añadió que con las enmiendas que se presenten, las cuales se aceptarán, queda el problema catalán íntegro para cuando se discuta el Estatuto.

Entonces—expresó—seré sólo un diputado y diré lo que deba decir.

La sesión del viernes termina a las siete de la mañana

Madrid 26 17'45.—La sesión del Congreso se prolongó hasta las 7 y 40 de la mañana.

Se aprueba el artículo preliminar y todo el título primero de la Constitución, con la fórmula del señor Araquistáin.

Dicha fórmula dice que España es una República democrática de trabajadores de todas clases, organizada en un régimen de libertad y justicia.

El jefe del Gobierno dice que pronto habrá Constitución

El presidente del Consejo, señor Alcalá Zamora, hablando con los representantes de la Prensa se refirió a la sesión del Congreso, diciendo que la jornada fué una gran batalla, sin que hubiera vencedores ni vencidos.

Aseguró, por último, que pronto habrá Constitución.

La jornada parlamentaria, según el señor Largo Caballero

También el ministro del Trabajo, señor Largo Caballero, habló con los periodistas de la jornada parlamentaria.

Aludió el ministro a la pasión que hubo en todo momento.

Considera el señor Largo Caballero la imposibilidad de proseguir con este sistema.

Del Gobierno

Manifestaciones del ministro de Hacienda

Madrid 26 2'30.—En su conversación con los periodistas manifestó el ministro de Hacienda que mañana dictará un decreto con respecto de la repercusión del derrumbamiento de la libra.

Con respecto al decreto denunciando el contrato de los fabricantes de tabacos de Canarias, dijo el señor Prieto que dicho contrato establece la facultad de denunciarlo antes de primero de Octubre.

Como la Compañía Arrendataria ha indicado que es perjudicial este contrato, se va a denunciar, pero sin que ello quiera decir, como se expresaba en la nota oficiosa, que haya un nuevo acuerdo en Canarias para este suministro.

Huelgas solucionadas

Madrid 26 17'45.—Según ha manifestado el ministro del Trabajo, se ha conjurado el conflicto agrícola

que se hallaba planteado en Cartagena.

También se ha solucionado la huelga de obreros del ramo de transportes de Zaragoza.

La elevación del precio de carbón

El ministro de Fomento, señor Albornoz, justifica la elevación del precio del carbón, que se acordó en Consejo, como consecuencia del aumento de salarios y de la jornada de siete horas.

Añadió que con ello se trata de evitar el cierre de la fábrica Duro Felguera y otras que lo habían parado millares de obreros.

Anunció por último el señor Albornoz, que marcha esta noche a Asturias, con objeto de asistir al Congreso del partido.

Proyecto de acuartelamiento de tropas

El ministro de la Guerra, señor Azaña, conversó con los periodistas con respecto al proyecto de acuartelamiento de tropas.

Dijo que en Madrid se venderán los cuarteles Dook, San Francisco y del Rosario.

Expresó que el importe de dichas ventas se destinará a la compra de terrenos en los alrededores de Madrid, para dedicarlos a maniobras de la primera división.

Juzga el señor Azaña que la primera brigada de Infantería tiene perfectamente cubiertas sus necesidades, aún contando con seis batallones en pie de guerra.

Revelo político

Madrid 27 1'45.—Esta tarde se promovió un gran revelo político al conocerse que se había convocado a los ministros para un Consejo extraordinario.

Supuesta dimisión del ministro de Hacienda

El jefe del Gobierno, señor Alcalá Zamora, llegó a la Presidencia a

En esta capital y en las islas

CRONICA DE SUCEOS

Amenazas con una pistola

Ha sido denunciado el vecino de la Playa de los Cristianos, Evaristo Ruivales Martínez, que amenazó con una pistola a Bonifacio Sierra Alayón, "chauffeur" de don José Tavío.

Del hecho se dió cuenta al Juzgado municipal de Arona.

Robo en un velero

En el velero "Cecilio" varado en el puerto de La Luz en la Casa Blandy, propiedad de Faustino Pérez Suárez, de 50 años, natural de Las Palmas, y domiciliado en la calle de Gerdillo, sustrajeron días pasados unas cincuenta pesetas en metálico y diversas facturas.

Para cometer el hecho los ladrones violentaron la cerradura del camarote del capitán, cosa que consiguieron fácilmente, apoderándose del dinero que se guardaba en una caja del citado camarote.

Por las investigaciones de la Policía se vino en conocimiento que momentos antes del robo se había visto rondar por las cercanías a un tal Rufino Delgado Guardia, de 25 años, soltero, marino, natural de Sardinia, con domicilio en la calle Faro, que detenido más tarde e interrogado se declaró autor del robo en unión de dos sujetos a quienes no conoce, manifestando haber gastado en diversas consumiciones el dinero producto del robo, del que solo guardaba en los bolsillos una peseta veinte céntimos.

Los que viajan

Han llegado de Las Palmas en el vapor "Ciudad de Sevilla" don Guillermo Bellamy, don Luis García, don Antonio García e hijo, don Diego Cáceres, don J. Madin, don Adolfo Navarro, don Mario Silvera, don R. González, don Juan Bou, don Manuel Belencort, don L. García, don A. Millares, don J. de la Rosa, don Antonio Cabrera, don Fernando Padrón, don Carlos Bach, don Emilio Luz, don Adolfo León, don Pablo Casanova, doña Amalia Pérez, don Manuel Diaz, don Antonio Zukdein, doña Eulalia Hurtado, don José Carola y don J. Lorenzo.

Vapores que se esperan

La Línea Frutera de Pinillos

El motor correo Turia, de la Línea Frutera de Pinillos, llegará a este puerto el próximo martes, procedente de Casablanca.

Dicho buque será despachado el miércoles, día 30, para Marsella, Niza y Génova, con el pasaje y carga que se presente oportunamente.

las siete de la tarde, para asistir al Congreso extraordinario.

Los periodistas preguntaron al presidente si era cierto el rumor que circulaba, asegurando haber dimitido el ministro de Hacienda, lo que negó el señor Alcalá Zamora.

Dimitiremos juntos—agregó—, cuando llegue la ocasión.

El señor Maura no sabe nada

El ministro de la Gobernación, al llegar a la Presidencia, dijo a los periodistas que ignoraba para qué se le había convocado.

Añadió que no había si era para tratar de la dimisión del señor Prieto de la cartera de Hacienda, de lo cual se convencería en el Consejo.

Elogió el señor Maura el ejemplo dado en las Cortes, asistiendo hasta última hora más de 200 diputados.

Los demás ministros abundaron en iguales manifestaciones.

Lo que dice el ministro de Hacienda

Al llegar a la Presidencia el ministro de Hacienda, señor Prieto, se produjo gran expectación.

A preguntas de los representantes de la Prensa manifestó que ignoraba si había dimitido.

Dijo que a petición del Consejo Superior Bancario había aplazado hasta el próximo martes el decreto que había preparado con respecto a la baja de la libra.

Ministros que desisten de viaje

Los ministros de la Guerra y de Instrucción manifestaron que habían desistido de su viaje a Pamplona, con objeto de tomar parte en un mitin.

A la salida del Consejo extraordinario

El Consejo de ministros extraordinario terminó a las 8 y 50 de la noche.

El señor Maura se limitó a decir que nada pasaba, anunciando que mañana emprendería viaje a Zamora.

Todo ha sido una apreciación errónea por parte del ministro de Hacienda—dijo el titular de Justicia—con respecto al momento parlamentario de anoche, exponiéndole la necesidad de que continúe.

El señor Prieto confirma haber dimitido

Al salir del Consejo el ministro de Hacienda, señor Prieto, fué interrogado nuevamente por los periodistas.

Anoche—dijo—después de lo ocurrido en el Parlamento con motivo de la enmienda que presenté, resolví dimitir el cargo, comunicándoselo al señor Alcalá Zamora y demás ministros.

Me contestaron—agregó—que no era el momento oportuno para tales deliberaciones, que hoy tratáramos del asunto.

Y hoy vine—añadió—más convencido que anoche de que debía dimitir, porque mi posición no obedecía a una obediencia de momento.

Estos señores—añadió—me han hecho razonamientos para persuadirme de que desistiera de dimitir, alegando que no podía abandonar el Gobierno complicando la cosa.

Terminó diciendo que de lo ocurrido en Consejo daría cuenta el presidente.

TABACO PURO, BUENO Y SUAVE

Son las características del

"CHESTERFIELD"

PRUEBELOS Y SE CONVENCERA

"EL CAMELLO" es la mejor marca de jabón, tinta azul, que se consume en Canarias.

TRES MESES GRATIS

OCTUBRE - NOVIEMBRE

DICIEMBRE

puede usted recibir «La Hormiga de Oro», suscribiéndose desde esta fecha por todo el año 1932, y pagando la suscripción por adelantado.

Es la revista semanal de actualidad gráfica del Hogar Católico. Si no la conoce escriba al Apartado 26, Barcelona, y recibirá gratis y sin compromiso un número de muestra. Precio: 25 pesetas al año.

NO PIERDA USTED TIEMPO

escriba hoy mismo utilizando el cupón adjunto, tachando el párrafo que no convenga y mandándolo en sobre abierto y franqueado con un sello de dos céntimos.

Don

Suscriptor o lector de «Gaceta de Tenerife»

Domicilio en

Provincia de

Calle

desea recibir un número de muestra.

desea suscribirse para 1932 y envía 25 pesetas por Giro postal

Anuncie usted en

GACETA DE TENERIFE

De Cataluña

El señor Maciá se muestra satisfecho

Madrid 26 17'45.—De Barcelona se reciben noticias diciendo que el señor Maciá se muestra satisfecho del debate que se desarrolló en la última sesión de las Cortes, con respecto a la cuestión catalana.

Ha dicho que la cosa marcha bien, aunque a tropezones.

Añadió que aprobado el título primero podrá discutirse el Estatuto Catalán.

Huelga resuelta

También dan cuenta de Barcelona de haber terminado la huelga de las Minas de Gardona.

Auto de procesamiento

Las anteriores noticias que llegan de la ciudad condal expresan que se ha dictado auto de procesamiento contra varios detenidos complicados en la fabricación de moneda falsa.

Diversas noticias del Extranjero

El señor Henderson y el proteccionismo

Bristol.—En la reunión de las Trade Unions, el nuevo jefe del partido laborista y ex ministro de Negocios Extranjeros en el Gobierno anterior, señor Henderson, ha pronunciado un importante discurso, en el que ha declarado, entre otras cosas, que, si bien ha sido siempre y continúa siendo partidario decidido del libre-cambismo, está dispuesto, en las actuales circunstancias, a aceptar la creación de impuestos o derechos de entrada sobre determinados artículos, si ello proporciona al Gobierno las cantidades necesarias para no tener que reducir las indemnizaciones a los obreros parados, reducción ya anunciada para contribuir a enjugar el déficit del presupuesto británico.

En los círculos políticos es muy comentada esta declaración del señor Henderson.

Los laboristas combaten las medidas fiscales del Gobierno

Londres.—El rigor de las medidas fiscales anunciadas por el ministro de Hacienda, St. Snowden, ha desencadenado verdadero furor en los círculos del partido laborista.

Se espera una encarnizada resistencia a los proyectos del Gobierno, y los más destacados oradores del partido han sido ya encargados de intervenir en los debates, combatiendo enérgicamente las medidas del ministro de Hacienda.

La oposición parlamentaria ha presentado una moción en la que se pide sean rechazadas unas medidas que, como las del señor Snowden, causarían grandes perjuicios a la masa de la población británica, mientras que las clases acomodadas continuarían viviendo en el lujo y la abundancia; que acarrearían el aumento de número de obreros sin trabajo al disminuir el poder adquisitivo de los trabajadores, y que finalmente escaparían a todo control del Parlamento.

Dos jefes libertados

Viena.—Noticias de fuente cristiano-social, procedente de Linz, dicen que las autoridades han puesto en libertad provisional al Príncipe Stahrenberg y al general de la reserva Ruchmayer.

La Policía ha llevado a cabo la detención en Slavia de otros seis jefes de los "heimweran".

El periódico "Amtsblatt" dice saber que el doctor Pflimer, jefe de la intentona, ha llegado a Trieste.

ANUNCIE USTED EN ESTE PERIODICO

Del Registro civil

MOVIMIENTO DE POBLACION

Nacimientos

Andrea Infante Peraza y María de las Nieves Rodríguez.

Defunciones

José García Gómez, de Arico, 77 años, casado, Puerta Canseco, 57— Coma urémico.

Bolsa de Madrid

Cotizaciones del 25 de Septiembre

Table with 2 columns: Instrument, Price. Includes Libras, Francos, Liras, Francos suizos, Belgas, Dólares, Marcos, Figurines, 4 por ciento interior, exterior, amortizable.

ACCIONES

Table with 2 columns: Company, Price. Includes Banco de España, Banco Español de Crédito, Banco Español del Rio de la Plata, Compañía Arrendataria de Tabacos, Ferrocarriles Madrid-Zaragoza-Alicante, Ferrocarriles del Norte.

Información militar

Servicio de la plaza para hoy

Parada.—Cárcel, Ingenieros. Jefe de día.—El comandante del regimiento de Infantería número 37 don Aureliano Martínez Uribe.

Imaginario.—El comandante de la Caja de Reclutamiento número 59 don Luis Miranda Núñez.

Hospital y provisiones.—Infantería, tercer capitán.

Vigilancia.—Primera zona; un oficial, un sargento y un cabo de Artillería.

Vigilancia.—Segunda zona; un oficial, un sargento y un cabo de Infantería.

Servicio de la plaza para mañana

Parada.—Cárcel; Infantería. Jefe de día.—El comandante de la Caja de Reclutamiento número 59 don Luis Miranda Núñez.

Imaginario.—El comandante del Grupo Mixto de Artillería número 2 don Ramón Herández Praneós.

Hospital y Provisiones.—Infantería, cuarto capitán.

Vigilancia.—Primera zona; un oficial, un sargento y un cabo de Ingenieros.

Vigilancia.—Segunda zona; un oficial, un sargento y un cabo de Infantería.

Cámara Oficial de Comercio Industria y Navegación

de la provincia de Santa Cruz de Tenerife

AVISO

Habiendo llegado a un acuerdo esta Cámara Oficial con las Casas Bancarias establecidas en esta plaza para realizar los cobros de giros librados en moneda extranjera, se pone en conocimiento de todo el comercio que las bases acordadas pueden estudiarse en la Secretaría de esta Cámara, Doctor Comenge número 13, todos los días laborables, de tres a seis de la tarde, y de prestarle su conformidad cada comerciante podrá suscribirla en los documentos que al efecto se le facilitarán.

Santa Cruz de Tenerife, 23 de Septiembre de 1931.—El presidente accidental, Santiago García Sanabria; secretario, E. Ramos.

Actualidades

Delegado del Gobierno en los Previsores del Porvenir

El jefe del Gobierno provisional de la República, de acuerdo con el mismo, y a propuesta del ministro de Trabajo y Previsión, ha nombrado delegado general representante del Gobierno cerca de la Sociedad chulelusiense titulada Los Previsores del Porvenir, a nuestro paisano el ex-diputado a Cortes por Tenerife don Félix Benítez de Lugo y Rodríguez, actual jefe superior de Administración civil, exsubsecretario de Hacienda y excomisario general de Seguros.

Correspondencia de la Península

Esta noche se recibirá correspondencia de la Península por el vapor "Isla de Gran Canaria", que zarpará el próximo martes, a las doce del día, para Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

ANUNCIE USTED EN

"Gaceta de Tenerife"

Advertisement for 'El Caldo Maggi' featuring an illustration of a man and a woman, and text describing its benefits for health and digestion.

Advertisement for 'Los que viajan' (Travelers) listing various services and agents for travel, including the 'Línea Frutera de Pinillos'.

Advertisement for 'TRES MESES GRATIS' (Three months free) for a magazine or publication, with details on subscription and contact information.

Advertisement for 'ANUNCIE USTED EN ESTE PERIODICO' (Announce in this newspaper) listing various services like 'Del Registro civil', 'MOVIMIENTO DE POBLACION', 'Nacimientos', and 'Defunciones'.

Advertisement for 'VIAS URINARIAS' (Urinary Tracts) featuring an illustration of a man and text describing a medical treatment for urinary issues.



Llegada y salida de Vapores

Servicio frutero de la "Linea Pinillos"

SERVICIO RAPIDO SEMANAL CON NUEVOS BUQUES & MOTOR, EXCLUSIVAMENTE FRUTEROS TENERIFE-MARSELLA-GENOVA-CASABLANCA

SALIDAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DE 1931.

Miércoles 2.—El motor-correo TURIA para Marsella, Niza y Génova.
Miércoles 9.—El motor-correo EBRO para Marsella y Celta.
Miércoles 16.—El motor-correo DARRO para Marsella, Niza y Génova.
Miércoles 23.—El motor-correo SIL para Marsella y Celta.
Miércoles 30.—El motor-correo TURIA para Marsella, Niza y Génova.

Salidas de Casablanca para Canarias todos los Viernes al mediodía

NOTAS.—Los motores TURIA y DARRO tienen cámaras para pasaje de clase única y los motores EBRO y SIL para pasaje de clase intermedia solamente.

No se expedirán órdenes de embarque sin que previamente se hayan presentado los despachos de la carga en la casa consignataria hasta las cinco de la tarde del día de salida; no pudiéndose admitir carga alguna en el muelle después de las ocho de la noche del referido día.

En los viajes de retorno hacen escalas en Génova, Marsella y Casablanca para tomar la carga que se presente para estas islas.

Las frutas que estos buques conducen para Lyon o cualquiera otra plaza del interior de Francia y Suiza se trasladarán directamente del vapor al vagón el mismo día de su llegada a Marsella, inculso aquellas cuyo despacho de aduana debe efectuarse en Marsella.

ANTONIO LEDESMA (Agente)

Oficinas: Marina, 21.



Compañía Transatlántica de Barcelona

(antes Antea Lopea)

Puerto de Santa Cruz de Tenerife

SERVICIO DEL MES DE SEPTIEMBRE DE 1931

ARGENTINA	10	Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.
URUGUAY	15	Cádiz y Barcelona.

Los consignatarios: Vda. e hijos de Juan La-Roche.—Alfonso XIII, 35.



COMPANIA TRASMEDITERRANEA

Madrid: Plaza de las Cortes, 6.—Barcelona: Via Layetana, 2

Línea Semanal Gran Expreso BARCELONA-CADIZ-CANARIAS

El sábado día 3 a las 9 horas saldrá para Cádiz la moderna motonave

"CIUDAD DE CADIZ"

Salida de Cádiz directo para Barcelona el lunes, a las 18 horas.

Espléndidos camarotes de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

Departamentos de lujo con salón, dormitorio dos camas y cuartos de baño. Camarotes individuales. Capilla. Peluquería. Bar. Salón de música. Fumador. Amplias cubiertas y veranda.

Para informes y pasajes:

MANUEL CRUZ, San José, 10



ALVARO RODRIGUEZ LOPEZ

SERVICIO FIJO SEMANAL PARA LOS PUERTOS DE LAS PALMAS, NORTE Y SUR DE TENERIFE E ISLAS DE LA GOMERA Y PALMA. POR LOS VAPORES

San Cristóbal - San Isidro

Bancho II - Santa Ursula

Para informes: MARINA, 12.—Teléfonos: 278, 80 y 821

Laboratorio y Farmacia

DOCTOR RICARDO CASTELO GOMEZ

Académico, exprofesor auxiliar de Facultad, diplomado del Instituto Nacional de Higiene y del Instituto Nacional de Oncología, expansionado en el Instituto Pasteur.—LICENCIADO EN FARMACIA

Plaza de 25 de Julio, 5 (Plaza de los Patos). Teléfono núm. 504

Análisis químicos serológicos-bacteriológicos e histológicos de toda clase de productos, orinas, jugo gástrico, pus, esputos, exudados y otros líquidos orgánicos, sangre, heces fecales, etc.

Examen histológico de neoplasmas (tumores).

Diagnóstico bacteriológico de enfermedades infecciosas.—Reacción de aglutinación y fijación del complemento.—Reacción de Wassermann original, de Sacht Georgi, etc., para diagnóstico de la sífilis.—Preparación de autovacunas y cuantos trabajos de este orden se nos encomienden.

Diagnóstico seguro de la SIFILIS, de la TUBERCULOSIS y de las ENFERMEDADES DE LA SANGRE—Cultivos, Hemocultivos e Inoculaciones.

FARMACIA Y LABORATORIO DE ANALISIS, PLAZA DE 25 DE JULIO, 5. TELEFONO 504.



Servicio frutero semanal para HAMBURGO Y BREMEN



y con trasbordo para Copenhague, Stockholm, Oslo, etc.

SALIDAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DE 1931

Viernes 4.—CEUTA	Compañía Oldenburguesa
Jueves 10.—RIO BRAVO	Norddeutscher Lloyd
Viernes 18.—RABAT	Compañía Oldenburguesa
Viernes 25.—OROTAVA	Norddeutscher Lloyd

Agente

Oldenburg-Portugiesische Dampfschiffs-Rhederei JACOB AHLERS

Marina, 31.—Teléfono: 1.140

Agente

Norddeutscher Lloyd (Servicio frutero) MANUEL CRUZ

San José, 10.—Teléfono: 1.100

Yeoward Line

SERVICIO DEL MES DE SEPTIEMBRE DE 1931

Nombre del vapor	DESTINO
5 AYOCETA	Liverpool
12 ALONDRÁ	"
16 ARDEOLA	"
19 AGUILA	"
26 ALCA	"

Estos vapores tienen hueco disponible para frutos y reúnen las mejores condiciones en alfarolados y bodegas para el transporte de los mismos. Admitimos pasajeros de primera para Liverpool.

Precios de fletes y otros informes pueden obtenerse de su consignatario, RICHARD J. YEOWARD, Sucesor de Yeoward Brothers, Marina, 43. Teléfono 540.

Fred Olsen & Co.

SERVICIO DEL MES DE SEPTIEMBRE DE 1931

PARA DIEPPE	PARA LONDRES
Día 4.—SAN CARLOS	Día 4.—SAN CARLOS
Día 7.—SAN JOSE	Día 11.—BAJAMAR
Día 11.—BAJAMAR	Día 18.—BASADEROS
Día 14.—BURGOS	Día 25.—SAN CARLOS
Día 18.—BASADEROS	
Día 21.—SAN ANDRES	
Día 25.—SAN CARLOS	
Día 28.—SARDINIA	

PARA BURDEOS Y NANTES

Día 1.—SAN ANDRES	Día 22.—BUENAVISTA
Día 8.—BUENAVISTA	Día 29.—SAN JOSE
Día 15.—SAN MATEO	

The Union Castle Mail Steamship Co. Ltd.

El vapor correo inglés "Dunluce Castle", de 8.138 toneladas de registro, se espera en ese puerto el 8 de Octubre, con destino a LONDRES.

Tiene hueco para 500 toneladas de frutos bajo cubierta y 400 sobre cubierta.

Para más informes dirigirse a Hamilton & Co.—Agentes. Nota.—Este vapor tiene amplio hueco para pasajeros de primera y tercera clase.



Caja de Ahorros y Monte de Piedad

En la supresión de todo lo superfluo se halla el manantial del ahorro.

Son muchos los inconvenientes del ahorro guardado en casa y en huchas de las que pueda fácilmente extraerse, ya que, cualquier capricho momentáneo o pequeña necesidad, pueden inducir a invertirlo, con lo que queda destruida la eficiencia de aquél, que estriba precisamente en vencerse contra las tentaciones de gastarlo; además de que el dinero conservado en tal forma, se halla expuesto a infinitos peligros, tales como el robo, incendio, etcétera.

GAJA GENERAL DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

Edificio social: Santa Cruz de Tenerife, Pérez Galdós, núm. 9

Sucursales: La Laguna, Plaza de la Catedral núm. 7. Orotava, calle de Inocencio García Feo, núm. 5. Güimar, Plaza de la Iglesia, núm. 7.

SANATORIO

DIRECTOR: J. RODRIGUEZ LOPEZ

Cirugía y Electricidad médica Instituto para el tratamiento del cáncer y tumores

Radioterapia profunda y Radium

Plaza 25 de Julio núm. 4. Santa Cruz de Tenerife.

Banco de Ahorro y Construcción

Delegado Provincial: CANDIDO REVERÓN

Oficinas: Imeldo Seris, 97

SANTA CRUZ DE TENERIFE

SELLOS DE CAUCHO Se hacen en esta imprenta a la mayor brevedad y economía.



José Peña Hernández

Servicio Marítimo Interinsular

En especial para los puertos de la isla de Tenerife por los buques «ISORA», «ADEJE», «DELFIN» y «SAN MIGUEL».

Salidas bisemanales para el Sur. Salidas semanales para Garachico

Se admite carga todos los días laborables. Oficinas: MUELLE PRINCIPAL.

Dirección telegráfica: DELFIN.—Teléfono núm. 168.

Banco Hispano Americano

Casa central: Madrid

Capital autorizado. 200.000.000 de pesetas
Capital desembolsado. 100.000.000 de pesetas
Reservas. 38.490.132 de pesetas

SUCURSALES EN CANARIAS:

Santa Cruz de Tenerife. Las Palmas. Santa Cruz de la Palma. Güimar y Arucas.

Agencias Urbanas en Las Palmas. Calle de Triana y Puerto de la Luz.

140 sucursales en España y Norte de Africa 140

Realiza operaciones de Banca y Bolsa en España y en todas las partes del Mundo.—Ejecuta bancariamente toda operación comercial. Facilita cartas de Crédito para viajar por todo el Mundo.

CLINICA COSTA

E INSTITUTO DE TERAPEUTICA FISICA

No se admiten enfermos mentales, ni infecto contagiosos.

Viera y Clavijo, 52.

Anuncie Vd. en este periódico

Anuncie Vd. en "Gaceta de Tenerife"